



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 10- 2020 ORDINARIA

FECHA : 08 DE ABRIL 2020

ACUERDO 066 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 46 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$15.552.000, RECURSOS PROVENIENTES DE MUNICIPIO, CON LOS CUALES Y SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS REFERIDAS PRINCIPALMENTE CON LA CONTINGENCIA COVID 19 SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.05.03.101	DE LAS MUNICIPALIDADES A SERVICIOS INCORPORADOS	15.552.000
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	15.552.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	10.000.000
215.21.01.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PLANTA)	500.000
215.22.02.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1.000.000
215.21.02.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (CONTRATA)	500.000
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	2.052.000
215.22.04.007	MATERIALES DE ASEO	1.000.000
215.22.04.013	EQUIPOS MENORES	500.000
	SUMA TOTAL	15.552.000

ACUERDO 067 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 47 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$35.900.000, RECURSOS PROVENIENTES DE SERVICIO DE SALUD, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA COVID 19, ESPECIFICAMENTE PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA (M\$19.004) Y REFUERZO RECURSOS HUMANOS (M\$16.896), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.05.03.006.002 .087	PROGRAMA FORTALECIMIENTO RRHH 2020	35.900.000
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	35.900.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	9.504.000
215.22.04.013	EQUIPOS MENORES	1.500.000
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	8.000.000
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	16.896.000
	SUMA TOTAL	35.900.000



REPÚBLICA DE CHILE.
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO 068 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA SALUD VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 48 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$1.680, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA COVID 19, , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MENORES GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	M\$
215.21.02.001.001	SUELDOS BASES	700.
215.21.02.001.004.002	ASIG. DE ZONA, ART. 26 DE LA LEY N°19.378, Y LEY N°19.354	130.
215.21.02.001.027.002	ASIG. POR DESEMPEÑO COND. DIFÍCILES, ART. 28, LEY N° 19.378	150.
215.21.02.001.042	ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	700.
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	1.680.

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	M\$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	1.680.000
	SUMA TOTAL	1.680.000

ACUERDO 069 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LAS URGENCIAS REQUERIDAS POR LA CONTINGENCIA COVID 19, DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO 052 - 2020 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 08-2020, REFERIDO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN" PARA EL ÁREA DE SALUD MUNICIPAL

ACUERDO 070 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, ATENDIENDO LAS NECESIDADES URGENTES EMANADAS DE LA CONTINGENCIA COVID 19 Y EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695, ARTÍCULO N°8 LETRA C) DE LA LEY N° 19886 Y ARTÍCULO 10 N° 3 DEL REGLAMENTO N°250 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS AUTORIZA AL ALCALDE PARA CONTRATACIÓN VIA TRATO DIRECTO DEL "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN" PARA EL ÁREA DE SALUD MUNICIPAL, CON LA EMPRESA TELEFÓNICA DEL SUR, Y POR UN PERÍODO DE 48 MESES, LAPSO DE TIEMPO QUE EXCEDE LA VIGENCIA DE LOS CARGOS DEL ACTUAL ALCALDE Y CONCEJALES.

ACUERDO 71 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO M\$300 AL CUERPO DE BOMBEROS DE MALAHUE, DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS QUE PERMITIRAN ATENDER SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA, RELACIONADAS CON LA CONTINGENCIA COVID 19 EN LA LOCALIDAD DE MALALHUE Y ALREDEDORES, EN EL MARCO DE SU INICIATIVA DENOMINADA "SANITIZAR LA LOCALIDAD DE MALALHUE."

ACUERDO 072 - 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO M\$500 AL CUERPO DE BOMBEROS DE LANCO, DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS QUE PERMITIRAN ATENDER SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA, RELACIONADAS CON LA CONTINGENCIA COVID 19 EN LA CIUDAD DE LANCO Y ALREDEDORES, EN EL MARCO DE SU INICIATIVA DENOMINADA "SANITIZAR LA CIUDAD DE LANCO."

ACUERDO 073- 2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, ATENDIENDO LAS MÚLTIPLES NECESIDADES EMANADAS DE LA CONTINGENCIA COVID 19 Y EL ROL QUE DESEMPEÑAN CARABINEROS DE CHILE EN LA COMUNIDAD ANTE ESTAS SITUACIONES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1,4,35, 63 Y 65 DE LA LEY 18.695, ARTÍCULO 5 DE LA LEY 18.575, ARTÍCULOS 567 Y 1.386 DEL CÓDIGO CIVIL CHILENO Y DICTAMEN N°15.858 DE FECHA 30/06/1992 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DONA A TÍTULO GRATUITO 4 NEUMÁTICOS PARA CAMIONETA DE CARABINEROS DE CHILE, SUBCOMISERÍA DE LANCO



ROSA TAPIA POBLETE -SECRETARIO MUNICIPAL